SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2642 *CONSTRUCTORA PUERTA BIBRAMBLA, S.L.*

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 73/09, ejecución 153/09, seguido a instancia de Jacob Teva Sánchez, contra "Constructora Puerta Bibrambla, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 29 de enero de 2010, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 8.681,40 euros de principal, más 1.389,02 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 2 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100006776-1

cve: BORME-C-2010-2642